



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 3397 / 22 - 23

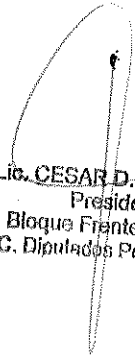


PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su repudio y rechazo a cualquier intento de persecución política contra la militante política y Vicepresidenta de la Nación, Cristina Fernández de Kirchner, por parte de un sector del Poder Judicial en complicidad con los grandes grupos mediáticos, con el fin de desprestigiar, dañar y proscribir a líderes del campo nacional y popular.


Lic. CESAR D. VALICENTI
Presidente
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 3397 / 22 - 23



FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por finalidad que este Honorable Cuerpo, exprese su repudio y rechazo al intento de proscripción por parte de un sector del Poder Judicial contra la vicepresidenta Cristina Fernández de Kirchner, quien desde hace años viene sufriendo una embestida mediático-judicial a partir de falsas denuncias, sin pruebas fehacientes y sin poder ejercer plenamente su derecho de defensa, con jueces y fiscales que ostentan una parcialidad contraria a los principios rectores de un verdadero estado de derecho.

Una vez más, esta vez desde la causa de vialidad, iniciada en el calendario electoral en mayo del 2019, se da lugar a un capítulo más del hostigamiento político, judicial y mediático que se lleva a cabo en nuestro país desde el año 2015 con el objetivo de generar un mecanismo de disciplinamiento, estigmatización y control social. Buscan proscribir a Cristina Fernández de Kirchner porque el objetivo final es la supresión del campo nacional y popular argentino.

Un sector del Poder Judicial, devenido en partido político, ha decidido avanzar en la proscripción de la Vicepresidenta de la Nación. Una clara maniobra para defender los intereses de los grandes centros de poder. Para ello están impulsando mediante un juicio, que más que un acto procesal de la justicia argentina se convirtió en un show mediático, donde se la acusa sin ningún tipo de pruebas, suprimiendo el Estado de Derecho.

Nos solidarizamos con la vicepresidenta Cristina Fernández de Kirchner y reafirmamos nuestro apoyo y compromiso para terminar con el Lawfare en la República Argentina y que vuelva a imperar el principio fundamental de igualdad ante la ley y la plena vigencia del Estado de Derecho. Por lo expuesto, solicito a las y los legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Lic. CESAR D. VALICENTI
Presidente
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.